

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La denuncia del concejal Sr. Tablada

Ayer consignábamos un rumor recogido en la Alcaldía, y relacionado con ciertas manifestaciones hechas por el concejal republicano señor Tablada en cuanto á las cuestiones que recientemente ha promovido en sesión pública, manifestaciones que obtuvieron publicidad en un periódico bisemanal de esta ciudad. De propósito anduvimos remisos en adquirir los datos necesarios para verificar una rápida información que satisficiera la curiosidad de nuestros habituales lectores; preferimos disponer de unas horas para que la información fuese tocada por la verdad y el juicio que á ella siguiera engendrado por la reflexión. No de otro modo se debe escribir sobre asuntos que afectan á la honorabilidad, ó á la corrección, de aquellas personas que se deciden á ejercer funciones públicas de carácter popular, afrontando el peligro de que cada cual los ajuste las cuentas á su modo y gusto.

Trátase de una carta suscrita por el señor Tablada y dirigida al director de «Alma Castellana.»

Se queja el señor Tablada (con sobrado motivo) de la restricción puesta por el Alcalde señor Zúñiga al debate iniciado por aquél sobre los arreglos del coche del Ayuntamiento y se acoge á la hospitalidad de la prensa para hacer público aquello que quiso y no pudo decir desde su asiento de concejal.

Y afirma: 1.º Que el arreglo susodicho fué presupuestado por un maestro de coches segoviano en 1.400 pesetas y por la casa Bomati, de Salamanca, en 1.500.

2.º Que en el presupuesto del primero se han computado en el total dos números que no pueden coexistir puesto que uno se fija por el arreglo de las ruedas viejas y el otro por la construcción de otras nuevas, partidas que ascendían á 350 y 525 pesetas respectivamente.

3.º Que el total del presupuesto segoviano que fué leído por el señor Zúñiga al señor Tablada, fué de 2.020 pesetas, en vez de las 1.400 á que asciende.

4.º Que el número 2.020, aparece ser producto de una enmienda y superpuesto sobre el 1.400 que fué el fijado por el maestro de coches; y

5.º Que, como consecuencia, debe reputarse más económico el presupuesto de Segovia que el de Salamanca.

Continúa el señor Tablada en sus manifestaciones acusadoras y da por seguro que habiéndose acordado por el Ayuntamiento la adquisición de unas herramientas de carpintería relacionadas y valoradas en 250 pesetas, se habían pagado 500 pesetas, con la circunstancia de que al ser citada la comisión de Obras (de que él forma parte) para tratar de ese asunto, el día 27 de Abril, se habían ya

pagado las herramientas el día 26, con ese exceso de precio.

Y finalmente, lamenta el mencionado concejal que la protección del señor Zúñiga á determinada imprenta y la preterición de otras de esta ciudad sean tan notorias, que así como las de EL ADELANTADO y Alma Castellana figuran sin encargos de impresos por el Ayuntamiento, existe algún impresor que en el mes de Febrero ha cobrado más de mil pesetas por trabajos tipográficos de un breve período.

Con el espíritu abierto á la penetración de la verdad, hemos leído la carta del señor Tablada, hemos escuchado la opinión de este mismo señor y otros concejales, y por último nuestro director personalmente ha examinado todos los antecedentes documentales del caso, computado cifras, reconocido minuciosamente el aspecto de aquellos en previsión de un improbable, pero posible fraude y formado un juicio imparcial y acertado sobre este asunto.

Este juicio puede condensarse en la siguiente afirmación: el señor Tablada, hombre de rectos propósitos, ha leído con demasiada ligereza los antecedentes de las dos primeras cuestiones que suscita, flaquea de memoria alguna vez, y esto le ha llevado á equivocarse totalmente en su carta. Adversarios políticos nosotros del señor Zúñiga, convencidos de que su gestión municipal es desdichada, nos creemos, sin embargo, obligados á formular aquella declaración. El señor Tablada busca en la prensa eco de mayor resonancia que la tribuna municipal, donde fué impremeditadamente cohibido, y la prensa debe colocar al lado de aquellas premisas, el producto de su especial misión informadora y crítica, elaborado con tanto mayor reposo cuanto más delicado es el asunto que requiere su intervención. No podemos ni debemos ser de otro modo.

Con el ánimo en esta disposición hemos observado que en el presupuesto presentado por los industriales de Segovia no existe alteración de la cifra de 1.400 pesetas superponiendo la de 2.010.

Ni hay ni pudo haberla, porque los industriales no presentaron totalizado el presupuesto, y fué preciso que el Alcalde lo hiciera de su puño y letra y fijase la cifra de 2.020 pesetas, que está perfectamente limpia, no superpuesta para ocultar otra, y corresponde matemáticamente con los sumandos que fijaron los autores del presupuesto. Al pie de esas 2.020 pesetas, están restadas las 350, que se refieren á la partida de ruedas que figuraba duplicada, quedando reducido el presupuesto del «Palentino» y sus compañeros á 1.670 pesetas. Lo esencial del caso es la ausencia de toda superposición de cifras.

El mismo defecto de observación por parte del señor Tablada se advierte en lo relacionado con la adquisición de herramientas.

No es cierto que el Ayuntamiento acordase la compra de las relaciona-

das por el carpintero y valoradas en 250 pesetas; por el contrario la relación del carpintero se halla sin valorar y previo informe de la Comisión de Obras fecha 7 de Abril, acordó el Ayuntamiento en sesión del mismo día, á que asistió el señor Tablada, la adquisición de herramientas por 450 ó 500 pesetas.

Esta cifra fué satisfecha el 26 de Abril después de haber informado la Comisión el día 25 que las herramientas podían pagarse, trámite este innecesario, por que el acuerdo de adquisición repetimos, fué de 7 de Abril, lo cual, sin duda, no recuerda el señor Tablada.

Y en lo relativo á impresos, nos limitaremos á decir que son, en verdad, justificadas por los números las apreciaciones que hace el señor Tablada, y no emitimos juicio propio sobre ellas, por alejar toda sospecha de parcialidad movida por pequeños intereses á que siempre fué ajena la conducta de EL ADELANTADO.

Esta es la resultancia de nuestra información. En el juicio hemos sido parcos, porque ni tenemos deber alguno de extremar la defensa del Alcalde, ni creemos animado al señor Tablada de propósitos dañosos. Repetimos que es un equivocado en este asunto.

En obsequio del público que nos favorece dejamos aquí consignada la verdad absoluta, seguros de haber cumplido fielmente los deberes que la opinión tendría el derecho de imponernos, si por propia voluntad no los tuviéramos como regla invariable de conducta.

Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido Real licencia para que pueda contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Florentín Aguinaga.

Ascenso

Es ascendido á capitán, el primer teniente de la escala de Reserva de Artillería, don Juan Pechoche.

La guerrera gris

Según se dispone en la orden de la Academia de Artillería, y por virtud de lo ordenado por la Superioridad, los segundos tenientes alumnos y alumnos de dicho Centro usarán, excepto los días festivos, la guerrera gris para todos los actos, tanto académicos como sociales é igualmente para viajes, siendo general esta orden para poner usarla en las demás poblaciones en que disfruten las vacaciones.

Recompensa

Se ha concedido al obrero herrador del 11.º montado de Artillería Jesús Puig Soler la medalla de plata de Isabel la Católica, por ser autor de una ingeniosa herradura, que fué elogiadísima por S. M. el Rey, el cual regala las insignias al referido obrero.

REDUCCIÓN DE LOS DIAS FESTIVOS

Según disposición del Papa, serán reducidas considerablemente las fiestas religiosas.

En lo sucesivo no se celebrarán más festividades que la de dos santos: San Pedro y San Pablo.

Y se celebrarán además la de los santos anónimos, no conocidos, que deben ser más, pero mucho más que los que se registran en los santorales, ó sea la fiesta conocida con el nombre de Todos los Santos.

Quedan después los días en que se conmemoran La Natividad de Cristo, Año Nuevo, Epifanía, Ascensión y Asunción.

Desde Cantalejo

Una excursión á La Hoz.—La función de Nuestra Señora del Carmen.

Aprovechando la estancia en ésta de nuestros queridos amigos Bernardino Giménez y José Colomés, organizamos el sábado último en su honor una deliciosa excursión al sitio denominado «La Hoz».

Al efecto salimos por la mañana en caballerías y á pie en dirección al referido sitio y después de recorrer el arenoso camino, llegamos á un sitio donde este parece se pierde por introducirse entre dos moles enormes de piedra, llamado «La bajada del Portillo». Al final de ésta se encuentran las márgenes del río Duratón, que presentan un bonito panorama, pues son montañas en cuyo fondo corre dicho río, siguiendo una de las veredas labrada en ellas; llegamos á las ruinas de un anti-

guo convento, situado en la cima de la montaña, después nos encaminamos á un Batán, notable por su primitiva construcción, que hace recordar la descripción que de ellos hace Cervantes en su «Quijote», allí hicimos alto y repusimos nuestras escasas fuerzas con una suculenta comida, una vez cumplida esta imprescindible necesidad, nos dirigimos á visitar el Santuario de San Frutos, situado en lo alto de las peñas, subimos por una escalera, llamada del Diablo, se conoce que esta denominación es debida á lo difícil de su subida, pues más que escalones son salientes naturales de las rocas; visitamos el sepulcro donde según dicen reposan los restos de San Frutos, Santa Engracia y San Valentín, aquí dimos por terminada la excursión y regresamos á esta comentando las bellezas naturales que encierran dichos sitios.

Hoy se ha celebrado en la ermita del Pinar, la fiesta que todos los años se dedica á Nuestra Señora del Carmen.

La concurrencia fué escasa por el mal tiempo; hubo misa, sermón y procesión y al terminar esta un espectáculo no anunciado, el agua, que hizo se suspendiera el baile de rueda y se iniciase la desbandada, así que nos quedamos agitados y sin merienda.

Con objeto de pasar este día llegaron los distinguidos jóvenes don Julio López Carreño, de El Escorial y don Antonio Gil Morales, de Navalmanzano.

Corresponsal.

Julio-16-911.

Notas de La Granja

Animación dominguera.—El señor Dato.—Don Alonso Coello.—Almuerzo en casa de la marquesa de Squilache.—Te en honor de la señora de Dato.—Baile en casa del conde de Albiz.

San Ildefonso 16.—La animación que desde primera hora hubo hoy, como domingo, en los jardines, aumentó considerablemente á la hora en que, de regreso de su paseo matinal, se formó en torno de la Infanta Isabel el «corro grande».

La augusta señora fué saludada por numerosas personas, con las que conversó S. A. con su amabilidad característica.

De Madrid vino por la mañana el ex-presidente del Congreso señor Dato, para pasar con su familia el día del Carmen

Una hora después de la recepción de Roger de Arbusthon en el club del Armijo, mis Ellen atravesaba los jardines del palacio Walden.

Sir Roberto no había vuelto todavía, á pesar de que daban las dos de la mañana en todos los relojes de Londres. La hija de Nathaniel tomó el camino de la gruta, y dijo para sí, al tiempo de dirigirse á ella.

—Aquellos necios han creído al doctor Bolton bajo su palabra, y el coronel es un imbécil. Esos bandidos se han burlado de mí una vez más. Si mañana fuera alguien á decir en el club de los «Lindos» que Roger no es un verdadero marqués, saldrían de la vaina veinte espadas en su defensa. Decididamente estas gentes son más fuertes que lo que yo creía, y eso que no tienen á Juan de Francia á su cabeza.

La voz de la señorita Ellen temblaba un poco al pronunciar estas palabras.

—No, repetía á medida que se acercaba á la gruta; no es posible que Juan de Francia haya dejado de matarse al caer. El pozo es profundo, y en todo caso no hubiera podido salir. Juan de Francia ha muerto hecho pedazos al caer, ó bien entre los tormentos del hambre.

Á pesar de las seguridades que se daba á sí

Y le hizo una fiel narración de la conmovedora escena en que el amor maternal de Cynthia

que celebraban su esposa y su hija, la señora de Espinosa de los Monteros.

La Infanta Isabel envió á la señora de Dato una preciosa «corbeille» de flores.

El señor Dato regresará mañana á Madrid, y el miércoles marchará con toda su familia á San Juan de Luz, donde se propone pasar una parte del verano.

En los jardines recibió, por la mañana, muchas felicitaciones el secretario de la Infanta Isabel, don Alfonso Coello; que se permite el lujo de cumplir hoy no recuerdo si cuarenta ó ochenta años. Si es lo segundo, no cabe duda que los lleva con gran gallardía...

Su Alteza regaló con este motivo á su fiel secretario una preciosa botanadura, que representa cartuchos de tiro de pichón, llevando por fulminante brillantitos. La marquesa de Nájera le obsequió con un bastón.

Para pasar con este respetable patriarca el día de hoy, vinieron de Madrid todos sus hijos, hijas, hijos políticos y algunos nietos, y pudo verse el señor Coello rodeado de toda su cariñosa y dilatada familia, y oír los votos que se formulaban por que Dios le conceda tanta salud como hasta aquí tuvo. ¡Pedir más habría sido golle-ria!

Por la mañana vino en automóvil, para almorzar con la marquesa de Squilache, la marquesa viuda de Casa-Pavón, acompañada de su sobrina la encantadora señorita de Giles.

Almorzaron también con la distinguida dama el conde de Montelirios, don Narciso Loygorri y otras personas.

El ministro de la Guerra, general Luyque, que se proponía pasar el día de hoy con la marquesa de Squilache, no pudo hacerlo, por haberle retenido en El Escorial una de sus hijas que celebraba su santo.

Por la tarde se celebró en casa de la marquesa de Squilache el té en honor de la señora de Dato, asistiendo las Infantas doña Isabel y doña Luisa y el infante don Carlos.

Concurrieron también todas las distinguidas familias que veranean en La Granja, y entre ellas, además de las de Dato, las de Bauer, Elorriaga, Dorado, Bertrán de Lis, Baeza, López Bayo, Nájera, Coello, Fuente Santa, Espinosa de los Monteros, Cabrera y Frontera, así como las personas que con la marquesa habían almorzado.

Se sirvió un exquisito té, y la señora de Dato recibió allí las felicitaciones de sus amigos.

También se brindó en honor del señor Coello, por el motivo que queda indicado.

La tempestad que ayer descargó en Madrid hizo aquí hoy su aparición, refrescando considerablemente la atmósfera.

La otra noche se verificó un baile juvenil en casa del conde de Albiz, del que hizo los honores la encantadora Rosario Comyn. Para mañana se prepara un cotillón en el Golf, organizado por varios distinguidos jóvenes de la colonia veraniega.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

LOS EXÁMENES DE INGRESO

DÍA 17
Primer ejercicio

Han sido aprobados:

Don Bartolomé Rieza Mestre, don Victor Galán y Díaz, don Julio Mejón Carrasco, don Pablo de la Lama Vivanco, don Francisco Sierra Sancho, don José Ramírez de Cartagena, don Ladislao Rueda Marín, don Manuel García de Riedma, don Luis Aguilar Posada, don Lorenzo Mechado Méndez, don José Fiol Pérez, don José Jiménez Alfaro, don Manuel Fernández Alfaro, don Manuel Barrera y González Aguilar.

Don José Abad Aboal, don José Fernández de Heredia, don Joaquín Otero Ferrer, don Erancisco Larrumbide Samaniego, don Victoriano Alvarez y Grifón, don Domingo Benages Sacristán, don Carlos Liñán Naranjo, don José Liñán Naranjo, don Luciano Chamorro Alvarez, don Eduardo de Vidal y Díaz y don Ramón del Campo Cantalapiedra.

Desaprobados los números 420, 139, 1.343, 154, 156, 160, 165, 167, 169, 173 y 176.

Segundo ejercicio

Don Victor Martín Alonso, 13 en Aritmética y 15 en Algebra; don Francisco Lezcano Guarinos, 13 y 15; don Luis Polo de Bernabé Bustamante, 7.50 y 12; don Julio Comendador García, 12 y 8; don Ramón Murraco Hernández, 11 y 13; don Diego Flomesta Moya, 9 y 11; don Rafael Pérez Reyna, 15 y 15; don José Rotger Canals, 9.5 y 7, y don Antonio Garzón Vera, 14 y 15.

No se presentó el número 104.
Desaprobados los números 65, 615, 68, 74, 81, 1.258, 97, 100, 109, 1.355 y 115.

Instrucción pública

Devolución se descuentos

Se ha resuelto favorablemente el expediente incoado á instancia de los hijos de doña María de los Angeles San Pedro, maestra que fué de Chavida, sobre devolución de 176,34 pesetas que fueron descontadas á dicha señora para el fondo pasivo.

Nuevo sueldo

Se ha posesionado con el nuevo sueldo la maestra de Mozoncillo doña Dolores Méndez Quintanilla.

Diferencia de sueldo

Don Rafael Centeno, maestro de Olombrada, dirige instancia en súplica de abono de la diferencia del sueldo nuevo y el que ahora disfruta.

Exámenes

El alcalde de Caballar remite el acta de los exámenes celebrados en su escuela.

Material de adultos

Los maestros de varios pueblos remiten las cuentas del material de adultos correspondientes al segundo semestre de 1907.

El Príncipe Leopoldo de Battenberg, herido

El príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Victoria, ha sido víctima de un accidente que no tuvo tan graves consecuencias como en un principio se creyó.

El príncipe, que se hallaba en Lulworth, donde está de maniobra el regimiento á que pertenece, iba paseando á caballo cuando se desbocó ésta, arrojando al jinete, que cayó al suelo, resultando con varias heridas en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

El herido fué conducido á Osberne (isla de Wight), donde tiene su residencia doña Beatrid de Battenberg.

No tienen gravedad las heridas, y desde que se le practicó la primera cura ha podido notarse ya alguna mejoría en el estado general del paciente.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

La entrada de frutas

Por el señor alcalde se han dictado en el día de hoy, por medio de orden circular, disposiciones para la entrada de frutas por los fieltos de consumos de la población.

Billetes baratos

Se ha recibido una carta del señor Director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, manifestando que ha elevado al Gobierno una propuesta estableciendo una tarifa especial de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para viajar entre las estaciones comprendidas desde esta ciudad á Madrid y viceversa.

Concurso de protección á la infancia

Por Real orden del ministro de la Gobernación, que ayer publicó la «Gaceta» se convoca el tercer concurso de premios por actos de protección á la infancia. Se concederán los siguientes:

Diez premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á las nodrizas ó madres pobres, en general, que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados á su cuidado ó la de sus hijos legítimos ó adoptivos, y tengan mayor número de ellos.

Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia.

Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; asistiendo celosamente á los partos y contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia.

Dos premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los autores de publicaciones impresas ó inéditas, encaminadas á despertar el interés público en pro de la obra protectora de la infancia; y

Dos premios de 250 pesetas y diplomas

de honor á las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado á Segovia el general de División de la sección de Reserva, don Antonio Monsoy Ruiz.

—Desde La Granja se trasladará dentro de breves días á San Sebastián, la señora marquesa de Squilache.

—Se encuentra en esta capital, en compañía de un sobrino suyo que se presenta como aspirante en los exámenes de ingreso de la Academia, el teniente coronel de Artillería don José de Aymerich y Muriel.

—Ayer pasó por Segovia, con dirección á Coruña, el director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, don Félix Boix.

—Ha salido para Valladolid la distinguida señora viuda de Pezuela, acompañada de sus hijos.

—A dicha capital castellana ha llegado el nuevo primer teniente de Artillería don Antonio Pompa.

—Se encuentra en Segovia don Angel Pedreira Labadie, acompañando á un hijo suyo, que aspira á ingresar en la Academia de Artillería.

—Ha llegado á Coruña, el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Carlos España Algorri.

—Ayer salieron para la corte la señora viuda de Gamba y sus bellas hijas María del Carmen y Teresa.

—Se encuentran en Segovia el ilustrado Arquitecto don Felipe de Sala y su distinguida esposa.

—Se halla en esta capital el primer teniente de Artillería señor Rueda, hijo de notario que durante tanto tiempo tuvo despacho en Segovia don Arsenio Rueda.

—Ha salido para una excursión veraniega el concejal don Saturio Entero.

ENFERMO

Ha mejorado notablemente en su enfermedad el párroco del Salvador, don Luis Díaz Cazorro.

Lo celebramos.

NATALICIO

Ha dado á luz con felicidad un niño, la distinguida esposa del capitán de Artillería, preparador para carreras militares, don Manuel Pardo.

Sea enhorabuena.

ANIVERSARIO

Anteayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Francisco Figueras y Figueras, marqués de la Constancia y coronel de Infantería retirado.

La muerte de tan respetable señor fué unánimemente sentida en Segovia, donde su distinguida familia cuenta con tantas amistades.

Al recordar aquella triste fecha, reiteramos nuestro pésame á los descendientes del marqués de la Constancia y de modo muy especial á su hija la vizcondesa viuda de Casa-Figueras, que desde hace algún tiempo reside en Segovia.

AMONESTACIONES

El domingo se leyeron en la iglesia parroquial de San Martín, las primeras amonestaciones de la bella y elegante señorita Carmen Gallardo y Gallardo, hija del director del Banco de España don Gerónimo Gallardo, querido amigo nuestro y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, con el joven primer teniente de Artillería don Rafael Hernández Francés, tan conocido en la sociedad segoviana.

La boda se celebrará mediados del mes de Agosto próximo.

Nuestra enhorabuena á la venturosa pareja y á las familias de Gallardo y Hernández.

VERANEO

Han llegado:

A San Rafael, el excelentísimo señor marqués de Cañada Honda y su distinguida familia.

A Navafria, el doctor Compadre.

Mercados de lanas

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 167 francos, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing el mercado ha estado encalmado y sin negocios. Se han cotizado las lanas peinadas á 5.90 francos.

En Amberes, contrato B, por kilo, á 6.02 francos, con tendencia firme.

En la Península el corte está terminándose; pero como los ganaderos insisten en

sus exageradas pretensiones, los compradores se retraen.

En Barcelona la cotización sigue siendo como la de semanas anteriores.

En Cuenca, lanas ordinarias, blancas y negras, á 52 reales arroba.

En Santa María de Nieva (Segovia), se cotiza la lana negra á 96 reales. En la marina no hay cotización.

En Pedraza, la arroba de lana, sin lavar, se vendió á 16 pesetas; y en Cantalejo á 15.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), ha empezado el esquila, cotizándose la lana blanca sucia, á 56 reales arroba; negra sucia, á 60; blanca lavada, á 110.

En Arévalo (Ávila), se cotizan las lanas negras de 56 á 60 reales.

En Peñafiel (Valladolid), lana blanca sucia, á 54 reales arroba; negra sucia, á 50; blanca lavada, á 110; negra lavada, á 100.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia, el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

«La toma del Gurugú ó Glorias de España», marcha militar.—Peñafiel.

«La Princesa de los Balcanes», valse —Soutillo.

«Lohengrin», preludio del tercer acto. —Wagner.

«La Corte de Faraón», fantasía.—Lleó.

«Himno á la Exposición de Valencia». —Serrano.

«Le Rubanier», pasodoble.—Sousa.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 14 y 15 del actual.

Remitir al señor Ingeniero Jefe del distrito forestal la memoria y plano relacionados con la variación del trazado del camino vecinal de Fresneda á Fuente el Olmo de Iscar.

Aprobar varias cuentas por servicios de coches utilizados por los señores diputados para ir á la estación y á La Granja á cumplimentar á SS. MM. y AA.

Que se anuncie en el «Boletín Oficial» para declararla de utilidad pública, la construcción de los caminos vecinales siguientes:

Partido de Cuéllar: Desde San Miguel de Bernuy á Laguna de Contreras, por Fuentidueña.

Id. de Santa María de Nieva: De Coca á Fuente el Olmo.

Id. de Segovia: De Valverde á Juarros de Riomoros por Martín Miguel.

Idem de Sepúlveda: De Sepúlveda á Oasla por Vellosillo, Perorrubio, Tanarro y Santa Marta.

Idem de Riaza: De Campo de San Pedro al límite de la provincia por Fuentemizarra, Valdevarnés y Maderuelo.

Que conste en acta la complacencia con que la Comisión ha visto la generosidad del señor Director del Bañero Segoviano facilitando los deseos y propósitos de esta corporación para la concesión de baños medicinales á enfermos pobres.

Remitir á Petra Arranz, de Becerril, el certificado del resultado de la observación de la presunta alienada, hija suya, Paula Muñoz, para que le presente en el juzgado de Riaza.

Hacer entrega á su padre Fermín Arranz, vecino de Castroserracín, del presunto demente Pedro Arranz, que no ha presentado sintoma alguno de perturbación durante la observación que se le ha practicado.

Que se hagan los pagos correspondientes á los terrenos que en el término de Yanguas hayan de ocuparse con la construcción del camino de Pinillos de Polendos á la carretera de Segovia á Cuéllar (destajo 2).

Adquirir las maderas necesarias para el taller de carpintería de los Establecimientos de Beneficencia, destinado al efecto 600 pesetas.

Que se prosigan cerca de los ministros de Instrucción pública y Hacienda las gestiones comenzadas para conseguir la elevación de categoría de la Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Que se reproduzca la instancia dirigida anteriormente al Ministerio de Gracia y Justicia, en solicitud de que sea devuelta la cantidad con que la Corporación provincial contribuyó para la construcción de la Cárcel Modelo.

misma, la señorita Ellen entró en la gruta. Se había provisto de una cuerda, á cuyo extremo ató una pequeña linterna de reverbero. Hizo jugar el resorte del subterráneo, el trozo de granito se deslizó lentamente sobre su eje, y la joven se asomó á la boca del pozo.

—¡Juan! —llamó,—¡Juan!

—Ninguna voz la contestó.

—¡Juan! —repitió.

Un silencio sepulcral reinaba en el fondo del pozo. Entonces la señorita Ellen deslizó poco á poco su linterna y se inclinó para mirar. El pozo era profundo, pero la cuerda era larga; y cuando la linterna llegó al suelo la señorita Ellen pudo ver un cuerpo humano envuelto en una capa y echado con el rostro pegado al suelo. Una legión de ratas se encarnizaba en él, y el siniestro chirrido de sus dientes llegó hasta la gitana, que se hizo atrás, estremeciéndose de horror.

—¡Está muerto!...—murmuró.

Había reconocido la capa que llevaba Juan de Francia la noche que se había introducido en el jardín con la llave de Lionel. Una lágrima brilló en el extremo de sus largas pestañas y un suspiro salió de su pecho.

—Pobre Juan,—dijo,—¡Si hubiera querido proteger mis proyectos!

Pero Topsy la gitana no tenía por lo regular

accesos de sensibilidad demasiado largos. Después de haber consagrado una lágrima á Juan de Francia, pensó que había sido su enemigo más mortal, y que su muerte la libraba del hombre que siempre ponía obstáculos á sus proyectos de ambición. Recogió y apoyó la linterna, empujó el resorte que volvía á cerrar el pozo, y vino á sentarse á la entrada de la gruta.

—Ahora,—pensaba,—empieza para mí una era nueva. Yo soy dueña de mi suerte. Me casaré con Roger, á quien amo, dejándole vivir tranquilamente bajo el nombre de marqués de Asburthton, ó me decidirá á casarme con Lionel; todo depende de mí, ó más bien todo depende de la conversación que voy á tener con el señor Roberto Walden.

Se oyó resonar el ruido de un carruaje que rodaba bajo la bóveda del palacio. Era Roberto Walden que volvía. Ellen volvió á subir á su cuarto y esperó. Era seguro que el baronnet no se acostaría sin entrar á verla. Ellen no se engañaba; dos minutos después Roberto llamaba suavemente á su puerta. La joven fué á abrir. Roberto estaba pálido y su rostro disgustado indicaba con demasiada claridad, que acababa de sufrir una derrota. Ellen, que vino á sentarse delante de un velador cubierto de papeles y de libros, estaba risueña y tranquila.

Instrucciones para los ganaderos

Profilaxis y tratamiento de la Glosopeda

Presentada la fiebre aftosa en varias provincias de España y demostrado por la observación que de todas las enfermedades que atacan á los ganados vacuno, lanar, cabrio y de cerda, ninguna está dotada de poder contagioso tan grande como la que nos ocupa, y teniendo en cuenta la proximidad á la nuestra de alguna provincia de las invadidas, urge poner diques al posible contagio, á evitarle primero y á curar las reses invadidas después.

Profilaxis

No caben contra la aparición de esta enfermedad más que las medidas sanitarias, lo mismo que para limitar su desarrollo cuando no ha sido posible evitar aquélla. Para la consecución, pues, de estos fines, es preciso observar las siguientes reglas:

1.ª Todo ganadero, pastor, etc., que tenga noticia de la existencia de algún foco de glosopeda en los animales que habitan ó vivan cerca de su propiedad, tomará las precauciones siguientes:

a) Denunciará inmediatamente á la autoridad local la existencia de la fiebre aftosa, á fin de que tome las medidas prescritas en el «Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos», relativas al aislamiento, desinfección, marca, etc.

b) Procurará por todos los medios posibles, que sus ganados no pasten ni aun pisen terreno en donde hayan permanecido ó por donde hayan circulado las reses afectadas del mal.

c) Prohibirá igualmente las relaciones de sus pastores con los del ganado invadido, así como las de las personas que estén encargadas de su curación. No debe olvidarse que en el calzado, en las ropas, en las manos, etc., puede fácilmente transportarse el agente del contagio.

2.ª Otra medida de precaución que debe ponerse en práctica cuando la enfermedad se halla muy diseminada en la comarca y se sospeche que los pastos y caminos pueden hallarse infectados, es la siguiente:

A la entrada del aprisco, corral, establo porqueriza, etc., en donde se encierre el ganado, se abrirá una zanja de profundidad y anchura convenientes para poder colocar en ella algunas preparaciones antisépticas que en seguida formularemos, á fin de que las reses se impregnen las patas de aquella preparación desinfectante, á la entrada y á la salida de los indicados locales.

Cuando la permeabilidad del terreno sea grande convendrá hacerlo impermeable por los procedimientos que se estimen más adecuados, ó bien embutir en el suelo una especie de cajón ó arca de madera construida de manera que pueda retener el líquido antiséptico y que tenga una profundidad que no exceda de 15 á 20 centímetros, una longitud igual al hueco de la puerta y 50 centímetros de anchura.

Las fórmulas más recomendables para este uso son las que á continuación se exponen:

1.ª Yalina, cresil ó lisol (indistintamente)..... 50 gramos
Agua..... 1000 id.
Arcilla, cantidad suficiente para hacer una papilla clara.

2.ª Su feto de cobre..... 50 gramos
Acido tártrico..... 1 id.
Arcilla, lo mismo que la anterior fórmula.

Cuando sea imposible poner en práctica el anterior procedimiento, puede disponerse, á la entrada de referidos locales, una gruesa capa de cal viva en polvo, con objeto de que los animales la pisen al entrar y al salir de ellos. Es también conveniente que los pastores y cuantas personas entren en los ya indicados lugares, se restreguen el calzado con la cal para que ésta destruya los gérmenes que pudieran ir adheridos á él.

Si á pesar de estas precauciones apareciere el mal de pezuña en alguno ó algunos animales del rebaño ó para, se les separará inmediatamente de los demás y se les secuestrará, desinfectando en seguida los lugares ó plazas por aquellos ocupados.

Las personas encargadas de la cura y cuidado de las reses enfermas, no saldrán del lugar ocupado por éstas sin lavarse de antemano con agua jabonosa caliente y mudarse de traje, y más especialmente de cobrado. Inútil creemos añadir que en las enfermerías no deben estar personas ajenas al cuidado de los animales enfermos.

Rufo PORTERO,
Inspector de Higiene pecuaria.

Segovia 14 de Julio, 1911.

LOS ARANCELES JUDICIALES

Como consecuencia del decreto que reorganizó el secretariado judicial, constituyéndose una comisión, presidida por el subsecretario de Gracia y Justicia, encargada

de formar un arancel por conceptos, al que habría de ajustarse la percepción de los honorarios de los secretarios judiciales. Dicha comisión dió cima á la reforma, próximamente en un mes, y convertida en decreto, ha sido firmada por el monarca.

Las bases generales de percepción son las siguientes:

En los juicios declarativos, hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100 de la cuantía litigiosa desde 1.500 á 3.000 el 5 por 100 sobre lo que exceda de 1.500 pesetas; desde 3.000 á 10.000 el 4 por 100 más de lo que exceda de 3.000; desde 10 á 25.000 pesetas el 2 por 100 más sobre lo que exceda de 10.000; desde 25 á 100.000 el 1 por 100 más de lo que exceda; desde 100.000 á 500.000 el 0,50 más; desde 500.000 á 1.000.000 el 0,10 por 1.000. Si el pleito excede de un millón, el secretario no cobra más. Ahí tiene su límite de percepción. Es decir, que por toda la tramitación de un pleito en que se litiguen 3.000 pesetas, el escribano cobrará 225.

Para que no pueda darse el caso de que desistiendo de un pleito, el secretario cobre los honorarios señalados, la percepción de éstos se divide en tres períodos, que se descomponen en la siguiente forma: primero, el 25 por 100 del tipo que corresponda desde la incoación de la demanda hasta el recibimiento á prueba; segundo, el 50 por 100 desde que se reciba el pleito á prueba hasta la terminación de la misma, y tercero, el 25 por 100 restante desde la unión de pruebas, y si no la hubiere, desde la citación para comparecencia ó para sentencia, hasta la notificación de la misma.

En los juicios civiles de necesidad, á los que el público tiene que acudir con frecuencia, se han fijado cantidades muy pequeñas; por ejemplo, en los juicios sobre rectificación de errores en las actas del Registro, sólo se percibirán 50 pesetas.

En los juicios sobre alimentos provisionales servirá de tipo para el tanto por ciento una anualidad de lo que se reclame. En los desahucios el tipo se establece sobre la renta de la finca ó habitación objeto del procedimiento.

En los juicios universales sucesorios se ha establecido una escala sobre el valor de los bienes.

En las quitas y esperas y suspensiones de pagos, en donde los pasivos que se hacen figurar no corresponden muchas veces á la realidad, el tanto por ciento que ha de percibir el escribano es en relación con el 75 por 100 del pasivo declarado.

Las incidencias en los pleitos y las ejecuciones de sentencia tienen un tipo independiente, porque si no se daría el caso de que éstas nadie las cumpliría voluntariamente y aquéllas las promovería impunemente el que litigase de mala fe.

El complemento de la reforma pudiera ser el de sujetar á bases fijas los honorarios de los demás profesionales que intervienen en los pleitos.

SUETOS

El nuevo Manicomio

Se ha acordado que los reclusos en observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, que se hallan en antiguos calabozos, ocupen el manicomio construido al efecto.

La salud de la Reina

El jefe del Gobierno negó ayer terminantemente que tenga veracidad la noticia publicada por un periódico inglés, y reproducida por otro madrileño, respecto al mal estado de salud de la reina Victoria.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Para la Granja Agrícola

Mañana irá una Comisión del Ayuntamiento á reconocer varios terrenos para estudiar el establecimiento de la Granja Agrícola proyectada.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la séptima Inspección de Montes, el ilustrado ingeniero don Gabriel López Olivás.

Conversación familiar

La señorita X está palida, desinriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija esta inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más

acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la he curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real academia de Medicina.

Tormenta en Segovia

Ayer al anochecer se desencadenó sobre esta población una gran tormenta, que duró durante bastante tiempo.

Cayó una buena cantidad de agua.

Delincuentes de Obras públicas

La «Gaceta» de ayer publica la convocatoria para proveer por oposición 15 plazas de delincuentes cuartos de Obras públicas.

El plazo para la presentación de solicitudes en el registro general del ministerio de Fomento terminará el 31 de Agosto próximo, á las doce del día.

Comenzarán los exámenes el día 1.º de Noviembre.

Las vacantes que haya al terminarse los ejercicios, se cubrirán con los aprobados, siguiendo el orden del número obtenido en la calificación.

Los demás aprobados quedarán en expectación de destino para ocupar las vacantes que vayan ocurriendo, guardándose también el orden de sus respectivos números.

Consultas de la vista

El jueves próximo, tendrá consulta de todas las enfermedades de la vista, el reputado Doctor López Espinosa.

Consultas de 2 á 5 Plaza Mayor, 3, 2.º

La Infanta Isabel

Su alteza real la serenísima señora infanta doña Isabel ha recibido en audiencia al párroco de Nuestra Señora de los Angeles, de Madrid.

Tan augusta señora, que en tantas y tantas ocasiones viene demostrando el interés vivísimo que por esta iglesia siente, con sus valiosos donativos, ha entregado al señor Sánchez-Capuchino otra cantidad, esperando que no ha de dejar de multiplicarse en favor de esta iglesia que el amor á la Santísima Virgen está levantando á la Reina de los Angeles en Madrid.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Lorenzo Salas, don Roberto Ron, don Luis Forá, don Marcelino Cortés, don Godofredo Sandabua, don Manuel Londaun y don Pedro Alfaro.

Juzgado municipal

Registro civil
Hoy se ha inscrito la partida de nacimiento de Manuel Pardo y Santos.
Defunciones, ninguna.

En lo sucesivo, los aspirantes á ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, acreditarán haber concluido alguna de las carreras de sagrada Teología, Derecho canónico ó Derecho civil, en Seminario conciliar ó Universidad, disfrutando á su ingreso en Cuerpo el sueldo de 2.500 pesetas.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistido el niño de 9 años Aparicio de Pablos, de una distensión de ligamentos que se produjo por una caída casual que sufrió.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Fomento.—Real orden disponiendo se publiquen en la «Gaceta» los cuestionarios que se indican, á fin de obtener una prolija información sobre los extremos que abarcan y al objeto de evitar en lo sucesivo oda causa de insalubridad en nuestras comarcas rurales.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para adquisición y amortización de deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal.—Convocatoria para proveer por oposición 15 plazas de delincuentes cuartos de Obras públicas.

Carreteras.—Aprobando el presupuesto para reparación de los kilómetros 2 al 10 de la carretera de Madrid á Castellón, provincia de Madrid.

HECHOS Y DICHS

El portero.—Aquí está el recibo del mes.

La criada.—Pues la señora ha salido.

El portero.—¿Y no te ha dejado el dinero?

La criada.—Se le ha olvidado.

El portero.—¿Cómo sabes que se le ha olvidado?

La criada.—Porque ella misma me lo ha dicho.

El médico que asiste á un niño de dos años, dice á la madre del enfermo:

—Para la enfermedad de esa criatura no hay más que una medicina: la belladona.

—Pero, ¿se burla usted doctor? ¿A esa edad?

Entre tipos:

—Yo doy el sí con mucha facilidad.

—Ya lo sé. Nunca has dicho á ningún hombre que no.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

3:30 tarde.

Casos de cólera

Ha confirmado el señor Canalejas, que se encuentra en el lazareto de Mahón un vapor alemán, á bordo del cual han ocurrido algunos casos de cólera.

Se adopta toda clase de precauciones para evitar el contagio.

La prensa francesa

El presidente del Consejo de ministros ha expresado una vez más la indignación que le causa la campaña agresiva é injuriosa que la prensa francesa viene haciendo contra España; campaña que ofrece estos días caracteres de mayor hostilidad.

Alguno de los periódicos que más extreman sus ataques, ha dicho que á los españoles no se nos puede temer en serio y que somos un país de baile y de castañuelas.

Ha añadido también el señor Canalejas que otro periódico ha publicado un supuesto telegrama de Alcázar, asegurando haber sido detenido un agente consular francés.

Todo esto—prosigue el Presidente—es una patraña, y revela el propósito de ridiculizar á España y de hacer ver á las demás naciones que los procedimientos inquisitoriales no han desaparecido de nuestras costumbres.

El ministro de Marina

Ha llegado á San Sebastián el ministro de Marina.

Estuvo en Miramar á cumplimentar á los Reyes.

Honras fúnebres

Hoy se han celebrado en la iglesia de San Francisco honras fúnebres con motivo del aniversario de la muerte de don Carlos de Borbón.

Presidieron el conde de Rodezno por ausencia del señor Feliú, que se encuentra enfermo y el director de «El Correo Español».

Ofició el provincial de las Dominicas.

Asistió la minoría jaimista.

Fué objeto de muchos comentarios la presencia del exministro liberal señor Auñón.

Después se ha averiguado que el señor Auñón acostumbra á oír misa diariamente en aquella iglesia y que, por lo tanto, su presencia allí no podía tener el alcance que quería dársela.

En Larache

El Gobierno ha recibido el acostumbrado radiograma de Larache, informándole que no ocurre novedad alguna.

Las huelgas

También las noticias recibidas de Barcelona y Zaragoza, acusan tranquilidad absoluta.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 84'65
Amortizable á 5 por 100..... 102'00
Acciones del Banco..... 000'00
Acciones de Tabaco..... 310'50

CAMBIOS

París á la vista..... 8'35
Londres á la vista..... 27'38

CORRESPONSAL

Pérdida

El sábado se ha extraviado un afiler de señora, desde la calle Angosta á la Iglesia de San Martín.

La persona que lo haya encontrado y tenga la amabilidad de devolverlo, pues es recuerdo de familia, puede hacerlo en la administración de este periódico, donde se la gratificará espléndidamente.

PROFESOR

Se anuncia para dar lecciones fuera y dentro de su domicilio.

Prepara para oposiciones, conforme al cuestionario que ha de regir en los exámenes. Procedimientos basados en la mnemotecnica, hasta hoy desconocidos.

En la administración de este periódico darán razón.

Mercados

SEGOVIA 18

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 6'25 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harinas patentes, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id. 35 id.
Id. de 2.ª id. id. 34 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 13 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 6'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 5'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 4'00 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. 6'25 id.

Algarrobas, id. 7'00 id.
Lana sin lavar, la arroba 15 pesetas.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 10'50 pesetas

Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6'50 id.

Avena, id. 3'75 id.
Yeros, á 7'50 id. id.
Mueles, id. 8 id.

Vino á 20 reales la cántara.
Mercado flojo.

Estado del campo, bueno.
Tiempo caluroso.

Corresponsal

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 10'00 pesetas

Centeno, id. á 7 id.
Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.
Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'25 id,
Centeno, id, 7'50 id,
Cebada, id. á 6'25 id.

Garbanzos de cochura, id. 30 id.
Lana sin lavar, la arroba, 16'00 id.

Patatas nuevas, 2'50 id. la arroba.
Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 42 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.
Cebada, 22 id. la fanega.

Algarrobas, 22 y 23 id. id.
Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.

Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

LA GRAN MARCA **CORONA** **BICICLETAS**

Pneumáticos Michelin **LOS MEJORES**

R. M. Frutos **SEGOVIA**

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

RECICLA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Fríos, los Ancianos y a toda persona debilitada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

LA PURZA de LA PEPTONA CHAPOTEAUT se ha hecho para adaptar a per el Instituto PASTEUR

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Dol del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. ULLICH & Ca. BARCELONA.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó **BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA**

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que costó todos los gastos de España por insignificantes que sean, en las provincias, partidos judiciales, ayuntamientos, villas ó lugares, incluyendo en cada tomo 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección especial para las relaciones de España, con el comercio y con la industria.

Precio 25 Ptas. — FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto. Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas de cristianar, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra. Expositivo de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO» Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EL **JARABE PENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonías, influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en los diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.656.000
Primas á cobrar, francos.....	87.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.283.580
Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	332.452.622.000
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547.000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) **José Ramón Santiago**